

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Diego REQUENA RUIZ, Diputado por Jaén, y **D. Guillermo MARISCAL ANAYA,** Diputado por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito.**

En atención a la "Orden ITC/1660/2009, de 22 de junio, por la que se establece la metodología de cálculo de la tarifa de último recurso de gas natural, atendiendo a que las cotizaciones de materia prima se han reducido considerablemente

¿Cuál sería la Tarifa de Último Recurso de gas natural en aplicación de la citada orden?

Madrid, 22 de abril de 2020

Fdo.

LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL